

CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"

R.U.C N°1291752574001 - EXPEDIENTE N°177880 – REP. LEGAL N°1202368377

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA 14 DE ENERO DEL
2017 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO
VELIZ S.A. "TRANSANVEL"**

En la Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, a los Catorce días del mes de Enero del dos mil diecisiete, a las 17h00, previa convocatoria del señor Presidente, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"**, en el local de la cede ubicado en la Provincia: LOS RIOS Cantón: MONTALVO Parroquia: MONTALVO Calle: BABAHOYO Numero: S/N Intersección: ELOY ALFARO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL MUNICIPIO, para tratar el siguiente orden del día: PUNTO ÚNICO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"**, Señores.- Accionistas asistentes a la junta general, Presidente, Comisario; y, Miembros de la junta de vigilancia de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"**, De mis consideraciones: Veliz Cabrera Enrique Antonio, en mi calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"**, reciban un cordial saludo de parte del suscrito, y al mismo tiempo me permito adjuntar a la presente un original y dos copias de los Estados Financieros siguientes: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo por el método directo, así como también las notas aclaratorias a los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2016, los mismos que los presento para cumplir con lo requerido por la Súper Intendencia de Compañías; y, de acuerdo a lo que estipulan los Estatutos vigentes, habiéndose adoptado en dos reuniones de administradores, las siguientes resoluciones: 1-los estados financieros que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"**, tienen que ser legalizados con la firma mía en calidad de gerente y como representante legal y la firma del contador. 2-) las notas aclaratorias serán firmadas de igual forma por el sr. gerente como representante legal y por el contador. 3-) será enviada la información adicional que solicite la superintendencia de compañías, legalizada con la firma de responsabilidad respectiva. Compañeros accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"**, para cumplir con la documentación requerida por la superintendencia de compañías, pongo a consideración de ustedes, para que estos estados financieros sean legalmente aprobados o no en esta junta general extraordinaria, a la cual ustedes están asistiendo y forman parte primordial de la misma. Para lo cual, adjunto a la presente un original y dos copias, para que por medio de secretaría se dé lectura de cada estado financiero; y, de igual forma se vaya aprobando o no, uno a uno los rubros de gastos según el estado de resultado integral, y de igual forma con los estados de situación financiera, flujo de caja y estado de cambio en el patrimonio; y, se proceda al envío lo más pronto posible a la superintendencia de compañías como así lo requiere. Por la amable atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos. **Montalvo, 21 de enero del 2017 Atentamente, Veliz Cabrera Enrique Antonio**, asistiendo los siguientes Accionistas: **AGUILAR ESPINOZA JAVIER NAPOLEON, AGUILAR VELEZ DARWIN LEONEL, BAYAS FRANCO ANGEL ALFREDO, COELLO MORA CARLOS EZEQUIEL, GUERRERO GALLEGOS MARIO JAVIER, LOZANO RUALES JOSE ARZUBE, MONAR RODRIGO ROMAEL, OCAMPO CEPA DAMARIS GUADALUPE, OCAMPO CEPA EDGAR ROLANDO, RIOS HINOJOSA BENEDICTO ULFREDO, VELASCO MARZUMILLAGUA JORGE ABRAHAN, VELIZ CABRERA ENRIQUE ANTONIO, VELIZ GALEAS RONALD FERNANDO, VELOZ PAREDES ADELA ZOLANDA, VELOZ PAREDES CARLOS RENAN, VERGARA MURRIETA MANUEL LEANDRO**, y como oyente el Comisario de la Compañía

Señor GUERRERO GALLEGOS MARIO JAVIER, El Presidente comienza agradeciendo a los asistentes a esta Junta, y pide que por Secretaria se proceda a comprobar si existe o no el quorum reglamentario, informando Secretaria que si existe quorum reglamentario, por lo que se declara instalada la Junta, inmediatamente se procede a tratar el PUNTO ÚNICO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL", Al respecto el Presidente pide a la sala que se autorice la presencia del señor Gerente para que haga el detalle correspondiente referente a los Estados Financieros en mención; inmediatamente el Gerente explica rubro por rubro de los Estados Financieros, los gastos fueron solventados o cubiertos con dinero de cuotas ordinarias, por lo que fue aprobado por los accionistas lo siguiente: "APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL", EN LO REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO, ASI COMO TAMBIEN LAS NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y LOS RUBROS DE GASTOS OCACIONADOS POR LA ADMINISTRACION.", por lo que quedó aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar a las 21H00, el Presidente ordena que por Secretaría se dé por clausurada la sesión y para legalidad de la misma, firman en unidad de acto el Presidente, el Gerente y el Secretario que lo Certifica.

Montalvo, 14 de Enero del 2.017

Veliz Galeas Ronald Fernando
PRESIDENTE

Veliz Galeas Erika Alejandra
SECRETARIA

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS DUVER SAENZ S. A. Certifica: que la presente acta de sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas del día 14 de Enero del 2.017, es igual a su original y que se encuentra en los archivos de la Compañía que están a mi cargo. Lo Certifico.

Montalvo, 14 de Enero del 2017

Veliz Galeas Erika Alejandra
SECRETARIA